EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NUMERO 20 — ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19

Año XXXVIII — Palma de Mallorca sábado 1.° de Septiembre de 1894 — **Núm. 12265**

Enseñanza agrícola

En estos tiempos en que el ejercicio de todas las carreras oficiales ofrece tan poco porvenir, y en que las familias de modesta posición no pueden costear los gastos que aquellas carreras demandan, ni esperar años enteros, sin recoger beneficio alguno, á que terminen los estudiantes sus largas tareas escolares, bueno sería que procurásemos todos encauzar y dirigir por otros nuevos caminos las aficiones estudiosas y los propósitos que la juventud ha de tener para crearse mañana un porvenir algo seguro y provechoso.

Nuestra patria presenta gran número de facilidades y promete mayor suma de beneficios á cuantos se consagren á las tareas agrícolas de una manera inteligente.

La tierra española, tan productiva en su mayor parte, puede decirse que está hoy sin explotar.

Pues aun en aquellas regiones en que se obtienen algunos rendimientos, es de fijo una parte mínima delo que esa exportación ha de producir dirigida de un modo inteligente.

Sería, por lo tanto, de un resultado seguro y fuente inagotable de bienestar para un sinnúmero de familias el dedicar á sus hijos al estudio de la agricultura con el fin de aplicarlo después á conseguir del cultivo de la tierra el mayor fruto posible.

Para favorecer ese estudio no se necesita que el Estado se imponga nuevos sacrificios. Creemos que con muy poco que ayudasen las Diputaciones y los Ayuntamientos, podrían fácilmente crearse escuelas *primárias, elementales y normales agrícolas.*

La enseñanza primaria en Bélgica, por ejemplo, ha introducido la vulgarización de nociones muy elementales sobre la agricultura, particularmente en cuestiones de arboricultura y cultivo de legumbres. En Febrero de 1890 el Gobierno belga impuso á las escuelas primarias rurales una enseñanza agrícola más conforme al medio en que radicaban; pero el programa, hecho y realizado por pedagogos se hizo casi impracticable.

En vez de preparar el camino (que la misma naturaleza enseña), en el sentido de conducir á una enseñanza profesional, se agregó á un programa general pedagógico un programa especial de agronomía pedagógica imponiendo de este modo á los profesores una labor sobrehumana.

La solución no está allí donde tan laboriosamente la buscan los hombres de escritorio y rutinarios; está en los medios que acabamos de bosquejar; 1.°, hacer profesores útiles para las escuelas normales de agricultura: 2.°, hacer la escuela puramente profesional con agregación de las materias indispensable como la aritmética.

Esta enseñanza profesional encontraría su complemento en un establecimiento de enseñanza superior y en las escuelas especiales de lechería, criaderos, horticultura, tecnología agrícola, etcétera, según las necesidades de las diversas comarcas de cada país.

Lo que entendemos por escuelas primarias ó de enseñanza secundaria agrícola no son establecimientos donde se diera un curso entero de agricultura, sino mas bien donde las ramas agrícolas fuesen estudiadas separadamente.

Un juego, una verdadera distracción sería el medio mejor de desarrollar las tendencias al trabajo rural en los niños: la selección de las semillas, su limpieza, los ensayos de germinación, el laboreo superficial de la tierra, etc., etc.

Graduar esos trabajos ligeros, continuarlos cada año para completarlos es poner á un niño de diez años, sin ninguna mortificación de su espíritu, en condiciones de no ser engañado ni engañarse á si mismo sobre los puntos capitales de una buena práctica.

Este modo simple y especial que aconsejamos para la enseñanza agrícola, ha sido combatido alguna vez en Europa por agrónomos más hábiles indiscutiblemente para hojear un libro de ciencias que para comprender las ventajas de la práctica racional. Estos jueces que hablan contra la falta de competencia, creen que la rutina y el formularismo debe presidir á la vulgarización de la agricultura.

A su entender, no son cursos convergentes los que deben hacerse en las escuelas, sino más bien un curso único. Por esto se querría enseñarlo todo en algunas horas; hablar de todo para no decir nada, ó bien condensar los puntos principales en una forma incomprensible para colegiales.

Este curso sería muy apropósito para ingertar en las preocupaciones existentes otras nuevas y para esterilizar el tiempo y el dinero invertidos. Como ocurre en la mayor parte de los estudios profesionales que hoy se hacen.

Los consulados en Fez

Tiene importancia real para nosotros los telegramas que dan cuenta de la nota dirigida por el sultán de Marruecos á las potencias, rogándoles que retiren de Fez los consulados, para evitarle trastornos interiores.

Por lo que se refiere á España, la prensa ministerial madrileña ha publicado la explicación oficiosa del asunto, facilitada indudablemente por el ministerio de Estado y que, palabra más ó menos, es como sigue:

En el tratado de Wad Rás se consignó el derecho de España á enviar cónsules á Fez y Marrakesch; y como los tratados hechos después por el sultán con otras naciones consignan la cláusula de nación más favorecida, las potencias adquirieron el derecho de establecer también consulados.

España no usó de este derecho, y en la actualidad sólo hay en Fez dos cónsules, uno de Inglaterra, llamado Mr. Macleod, que es comerciante, y otro que acaba de enviar Francia y que pertenece á la carrera.

En las negociaciones que llevó á efecto el general Martínez Campos con el sultán de Marruecos manifestó nuestro representante los propósitos del Gobierno español de enviar agentes consulares á dichos puntos; propósitos que fueron aceptados por el sultán sin la menor protesta. De aquí que en el presupuesto del ministerio de Estado presentado á las Córtes se consignaran las cantidades necesarias para la creación de dichos consulados, que ya estarían funcionando de haberse aprobado aquéllos.

Ahora bien; á consecuencia de las dificultades que ha puesto el Gobierno marroquí al cónsul francés en Fez, ha hecho la oportuna reclamación diplomática, y con este motivo ha dirigido el sultán á todas las potencias europeas una nota circular, en la cual, fundándose en los trastornos posibles en el Imperio por el cambio de sucesión al trono, trastornos que pudieran poner en peligro la vida de los cónsules extranjeros en aquellas poblaciones del interior, ruega que no envíen agentes consulares á dichos puntos; y en cuanto á Inglaterra y Francia, que ya los tienen, les ruega también que los retiren.

Respecto á España, reconociendo en la nota el derecho que nos concede el tratado de 1860, ruega también á nuestro Gobierno que prescinda, por ahora, de él, para no dar motivo á que reclamen las demás naciones.

Esta nota no ha llegado todavía á Madrid y el conocimiento oficial de ella solo se sabe por telégrafo.

El Gobierno esperará á conocer integramente dicho documento, y la contestación que deba dar se resolverá en Consejo de ministros.

Como se ve por la explicación oficiosa, no estamos nosotros en igualdad de condiciones que Francia é Inglaterra, y nuestro Gobierno está obligado á proceder con tino y energía para que nuestra superioridad de posición desaparezca.

A mucho nos obliga nuestra amistad con el emperador y el cuidado que debemos poner en no crearle dificultades, para que nuestras consideraciones y respeto alejen los propósitos de naciones más poderosas que no pierden de vista las complicaciones y vicisitudes por que pasa el Imperio de Marruecos.

Mas en el caso presente nuestra conducta debe regularse por la que sigan Francia é Inglaterra.

Si estas naciones acuden á los ruegos del sultán y retiran sus consulados, nosotros, á nuestro entender, podemos manifestar al Gobierno de Ab-dul-Azis que aplazamos el establecimiento de los consulados hasta que las circunstancias varíen.

Si por el contrario Inglaterra y Francia desoyen el ruego del sultán y no retiran los consulados, nosotros debemos insistir en establecer agentes y realizarlo lo antes posible: pues deja de tener fuerza existiendo á aquéllos la razón alegada hoy por el sultán para que no hagamos uso de otros derechos.

Si en presencia de agentes consulares ha de provocar trastornos en Fez, no han de evitarse, seguramente, con la ausencia de nuestro representante puesto que ahora que no existe es cuando teme que aquellos trastornos se produzcan.

Es por todo extremo sensible y lamentable que á causa de desavenencias no aprobasen las Cortes el crédito necesario pedido por el ministerio de Estado oportunamente para la creación de ese consulado.

Al tratarse de cuestiones que tanto atañen á España, bueno fuera dar de mano á toda clase de miras egoistas de partido y anteponer á todo otro fin y otro interés los intereses sagrados de la patria.

Graves noticias de Mindanao

Muy tristes noticias ha traido el correo llegado ayer de Filipinas. Lo que por telégrafo dijeron que habia sido una acción gloriosa, resulta ser una gran desgracia.

La campaña de Mindanao—ya lo hemos dicho—está costando á España muchas vidas y no poco dinero, sin que al presente veamos claro qué utilidades llegaremos á alcanzar.

La sorpresa de nuestras tropas se realizó en el camino de Monungan á Ulama. Iba una columna de 400 hombres marchando de dos en dos por no permitir otra formación lo estrecho del camino.

De pronto ochenta moros apostados en una encrucijada, cayeron sobre la cabeza de la columna, atacándola por de frente y los flancos con tanta rapidez como audacia.

En un momento, y sin que los soldados pudieran hacer resistencia seria, fueron acuchillados el capitán que mandaba la fuerza y 17 soldados. Hubo además 49 heridos.

Tan súbito fué el ataque, que el resto de la columna no se dió cuenta de él más que por las dos únicas descargas que pudieron hacer, en el momento de la sorpresa, los cincuenta soldados que iban á la descubierta. Todos ellos se defendieron con valentía rayana en heroismo; pero una vez hechas las descargas, se encontraron casi desarmados, pues los fusiles con la bayoneta no eran armas fácilmente manejables en la espesa angostura donde tuvo lugar la emboscada.

Los moros, con sus afiladísimas armas blancas y su superioridad numérica tenían una ventaja considerable. Los nuestros les causaron sin embargo, 18 muertos y otros tantos heridos graves.

Cuando el resto de la columna llegó al lugar del combate los moros habian desaparecido en el bosque y sólo se oian sus aullidos de furor muy lejos.

Las tropas sorprendidas fueron la quinta compañía del regimiento 73 de infantería y la segunda del batallón disciplinario.

De los 49 heridos habían fallecido antes de la salida del correo 9. De modo que contando con los que sucumbieron en el mismo sito del combate no puede ser más dolorosa la jornada.

El capitán muerto como un héroe al frente de sus tropas era el Sr. Salazar jefe de grandes prestigios que había hecho su carrera desde soldado, ganando los ascensos por méritos de guerra.

Un cautivo de Bu-Amema

Juan Cazorla, de veinte años de edad, español prisionero del feroz Bu-Amema, acaba de llegar á Arzew, despues de tres meses de marcha desde el Fignig á Tiaret, puesto militar francés.

Hé aquí los detalles del cautiverio de este joven:

Al estallar la insurrección árabe acaudillada por Bu Amema, en el año 1881, Cazorla, padre é hijo, conducian un carro de los almacenes de esparto del territorio de Saida, que iban evacuando los europeos, y antes de llegar á Krafallah fueron asaltados por dos moros, que los hicieron prisioneros, dando muerte al padre y llevándose al hijo que tenia entonces siete años.

El pequeño Juan fué conducido al Fignig y entregado á un tal Amou-bel-Kacher que á su vez lo condujo á un pais llamado Khadra, situado al Sud.

Inmediatamente se le vistió de moro, enviándole á guardar camellos, ocupación que desempeñó durante sus trece años de cautiverio, en medio de sufrimientos indescriptibles, comprobados por cicatrices que presenta su cuerpo.

Hace pocos meses se le escaparon dos camellos, y Bel Bacher, despues de maltratar duramente al pobre Cazorla, le dijo que si no encontraba los camellos, le cortaba la cabeza, como tan sangrienta amenaza la lleva á cabo un moro por cosa insignificante, y mucho mas tratándose de un cautivo cristiano, el infeliz Cazorla se encontraba perdido, y pasó por su mente buscar el medio de evadirse de sus verdugos ó morir.

Cierta noche abandonó el *gourbi*, ocultándose en una cueva. A la madrugada echóse á andar á la ventura por el pais de Khadra, decidiéndose á hacer un supremo esfuerzo de caminar hasta ganar la frontera Argelina ó suicidarse.

Continuó su marcha, día tras día, alimentándose de dátiles y de higos, únicos frutos que encontraba; y así, andando al azar, pretestando la busca de los camellos cuando encontraba á otros pastores, siguió caminando por senderos y bosques, por desfiladeros y oasis, sufriendo los vientos abrasadores del desierto y toda clase de penalidades.

A los ochenta dias de tan horrible peregrinación, sin saber cómo ni cuando, llegó á Onargla, comune indígena del departamento de Argel. Una vez en el pueblo, se introdujo en un establecimiento de bebidas, donde habia varios europeos, á los que dirigió la palabra en español. Uno de aquellos sacó una pistola y tomando al pobre cautivo por un salteador kabyle, le intimó á que se diera preso.

Cazorla contestó que á pesar de sus miserables harapos moros, no era mahometano sinó cristiano español, víctima de Bu-Amema.

Al fin se hizo escuchar, y compadecidos de su triste suerte, le facilitaron ropas y hospitalidad por un par de dias, al cabo de los cuales emprendió la marcha hacia Tiaret, donde creyó encontrar algún español que le conociera.

Contrariado también en este anhelante deseo, se dirigió á la provincia de Constantine, y allí fué reconocido por un amigo de su familia, el cual le acompañó á Arzew, donde reside un hermano del cautivo.

Cazorla ha manifestado á los periodistas que han ido á Arzew, á visitarle, que en el momento de su evasión quedaban, de los prisioneros de Saida, sin contar los desertores de la legión extranjera, por lo menos 120 hombres, que forzosamente tienes por esposas mujeres indígenas, y 60 mujeres en poder de árabes, en calidad de concubinas.

Hablando del facineroso Bu-Amema, dice que este árabe, ya viejo y de poblada y blanca barba, reside en el Fignig, ejerciendo grande y decisiva influencia sobre todas aquellas tribus, que odian á los europeos, pero que, sobre todo, detestan á los franceses.

Juan Cazorla es de gallarda presencia, mide un metro 90 centímetros de estatura, cabellos de un moreno extra negro, tez morena. Sus ojos tienen esa expresión de desvario monótono que se nota en todos los pastores orientales, habituados á la vida contemplativa. No sabe una palabra de francés. Durante el cautiverio tuvo que adoptar el culto musulmán, y sabe recitar los versículos de Korán como los mahometanos.

Plato del día

Como la guerra entre China y el Japón no lleva trazas de terminar por ahora y como no conviene á las naciones europeas que las hostilidades de Corea duren muchos meses, pues en tanto que no hayan cesado no habrá seguridad para ninguno de los nacionales de Europa que residen en China y quedarán interrumpidas todas las transacciones comerciales, lo cual supone un perjuicio enorme para todas las naciones de Occidente, como esa guerra, decimos, no lleva trazas de concluir por ahora, los diferentes gobiernos europeos que se hallan interesados en el asunto han celebrado una especie de consejo en Chefoo. Han asistido á él los ministros de Alemania, Inglaterra, Rusia é Italia y además el jefe de la escuadra inglesa, vicealmirante Frecmantle. Allí se acordó que el representante del Rey Humberto fuera á Pekin á conferenciar con el Emperador y le hiciera presente la conveniencia de que cuanto antes terminaran las hostilidades entre China y Japón. Debía invocar el embajador el interés de ambos países, que es por completo contrapuesto al de los que quieren la guerra, y en último caso expresar los deseos que siente Europa de que termine de una vez esa lucha para poder continuar en paz la obra comercial de que tan buenos resultados se han cosechado hasta ahora.

No se sabe la respuesta que el Hijo del Cielo ha dado á esas advertencias ó consejos; pero hay muchos periódicos que aseguran que China no quiere dar su brazo á torcer y continuará la lucha cueste lo que cueste. Entonces puede decirse que es cuando empezarán las verdaderas dificultades para China, puesto que es bien claro que los países de Europa no querrán aceptar una negativa, y nadie puede prever la actitud en que se colocarán los diversos gobiernos.

Un diario poco menos que ministerial, *Italia*, que se publica en Roma y que tiene intimas relaciones con el ministerio de Negocios Extranjeros, dice que hay que resolver de plano tenazón ese asunto enojoso para cuantos por él se interesan de más ó menos cerca.

«Corea—dice—es un país fértil y donde yacen despreciadas ó ignoradas de sus moradores incalculables riquezas. Cuando la lucha por la vida va siendo cada vez más reñida en las naciones occidentales, es muy justo y natural que se existen comarcas no explotadas, sirvan para dar de comer con los productos de su suelo al exceso de hombres que en otros terrenos encuentran esquimalda la tierra. Nadie quiere la anexión de Corea. El mismo gobierno del Mikado declaró que solo aspiraba á dar mayor autonomía á los coreanos y ayudarles á sacudir el yugo chino, para que de esta manera pueda quedar abierto al comercio de todas las banderas un territorio riquísimo, que ahora no rinde ningún producto. En caso de que China no quiera de ninguna manera otorgar la autonomía que Corea pide, quizá sea llegada la ocasión de que todos los gobiernos de Europa procuren terminar la guerra de uno ú otro modo.»

Si el párrafo transcrito de *Italia* es expresión fiel de lo que los paises occidentales desean, mal cariz presentan las cosas para China, pues á las buenas ó las malas tendrá que renunciar á sus derechos de soberania sobre Corea.

Acerca del resultado probable de la lucha entre China y Japón, si no se halla medio hábil de hacer cesar las hostilidades, cree un articulista de la *Independance Belge*, el mismo que con sus famosos artículos sobre la Armada inglesa provocó aquellos de *The Daily Graphic, The key of our empire*, que terminará antes por mar que por tierra, ya que la parte septentrional de Corea es poco menos que impracticable para ejércitos numerosos.

Dentro de pocos días sabremos el resultado que ha obtenido el Embajador de Italia, lo que le ha contestado el Emperador de China, y la actitud que adoptarán las grandes potencias respecto de lo que ha de hacerse con este Imperio.

Tratado sobre inmigración China

El Senado federal, por 47 votos contra 20 ratificó el tratado sobre inmigración celebrado hace meses entre los Estados Unidos y la China.

Por este convenio y durante el período de diez años se prohibe, salvo en los casos que en el mismo convenio se especifican, la inmigración de jornaleros chinos á los Estados Unidos.

Estarán escluidos de esta prohibición: los chinos no jornaleros, los cuales seguirán disfrutando el derecho de venir á este país para residir en él ó viajar por el mismo.

Los chinos jornaleros que hayan residido en el país si presentan un certificado, espedido por el administrador de la aduana del distrito de su residencia, dando fe de la misma y acreditando que el interesado tiene esposa legitima en los Estados Unidos, ó hijos, ú otros parientes, ó intereses ó deudas por valor de mil pesos. El certificado dará derecho al regreso y será válido por un año, plazo que podrá prorogarse por un año mas si el interesado aduce en su favor razones plausibles.

Para obtener el certificado, el chino que desee volver á su país deberá presentar al mencionado funcionario federal una declaración escrita haciendo constar que le acompañan las condiciones de familia y bienes de que va hecha mención.

Los Estados Unidos reconocen el derecho de China á regular la inmigración y residencia de jornaleros norte-americanos dentro ó fuera de los puertos convenidos, por medio de disposiciones análogas á las que para los chinos ha dictado el gobierno de Washington, y conviene en enviar cada año al gobierno de Pekin una relación nominal de los ciudadanos norte-americanos, incluyendo los misioneros que residan en la China.

Una Exposición de la toilette

Los periódicos ingleses anuncian la organización de una gran Exposición consagrada al arte de la *toilette*, todavía no se sabe si masculina ó femenina, aun cuando ésta sería la que mayor contingente daría al certámen, sobre todo tratándose de la *toilette* de la mujer inglesa, que es sin duda la menos elegante y por lo regular la peor equipada de toda Europa. En cambio los sastres ingleses no tienen rival, y sus creaciones son desde luego aceptadas por lo más *chic* de las naciones civilizadas.

En corroboración de esto mismo vienen las palabras del ilustre Taine, quien dijo que en ninguna de las casas que en Londres ó en los alrededores había visitado, vió jamás un periódico de modas, pues las mujeres inglesas aceptan como inmejorable lo que el *tailleur* las entrega, sin perder el tiempo en lecturas de descripción de figurines, que regularmente tan escasa sustancia contienen.

Las inglesas no leen, de periódicos ilustrados, más que el titulado *British Women Review* (Revista de las mujeres inglesas), que contiene, como secciones fijas, cartas de educación, artículos sobre instrucción pública en diferentes países, pero jamás novelas, ni noticias de teatros, ni revistas de modas, ni todos esos trabajos más ó menos litararios que tan del gusto son de las francesas, las españolas y por regla general, de todas las mujeres.

Volviendo al tema de la exposición, es de suponer, que para que ésta resulte completa, han de figurar en la misma ejemplares de las *toilettes* femenina y masculina. De este modo la exposición resultará en extremo curiosa por las revelaciones que la indumentaria de un sexo ha de hacer al contrario.

El arte de la *toilette* es el más complicado, el más secreto y por lo mismo el que puede presentar mayor cantidad de notas cómicas; es también el más embustero, pues cubre ó disimula una porción de defectos físicos, sobre todo los que se refieren á la obesidad y á la delgadez. Para practicarle se necesitan no pocos conocimientos, y sobre todo los que se relacionan con la estética y no pueden calificarse de elegantes, sino á aquéllos que en el arreglo de su persona ponen tanto arte, como los pintores al hacer un cuadro ó los escultores al hacer una estátua.

Como base de este estudio, puede indicarse que las líneas verticales tienden á simular la delgadez de las personas, y que, por el contrario, las horizontales á aumentar el volúmen. Una mujer de talle alto, debe buscar formas en sus vestidos que la adelgacen y rebajen dicha altura; una bajita sabe que la línea que debe dominar en su traje es la vertical, pudiéndose de este modo corregir con los efectos de óptica del corte del vestido desproporciones que la naturaleza se ha complacido en dar á los cuerpos de las mujeres.

Lo mismo que se estudia y se dice de este punto, puede decirse y estudiarse los referentes al colorete, los abrigos, cinturones y volantes, que empleados con acierto, aumentan y realzan la belleza de la mujer.

Según Carlos Blanc, una de las cosas más difíciles para las señoras, y en las que mayor cuidado han de poner, es en la elección de los colores de sus vestidos.

Los colores del vestido deben jugar artísticamente con los del rostro y la cabellera de las señoras y señoritas, y las que sean pálidas no deben obtar por los tonos vivos, que las aumentaría la palidez, y las de hermosa tez sonrosada no deben tampoco elegir los colores demasiado claros, que aumentarían hasta lo grosero sus colorcitos de amapola.

La edad debe tenerse también muy encuenta, y tanto chocaría una sesentona vestida de contínuo con colores rojos, verdes ó amarillos, como una pollita ostentando á diario trajes negros, cenicientos y cemás colores oscuros.

Lo que como base puede sentarse, es que ningún color afina tanto á quien lo lleva como el negro y el blanco, observación que deben tener muy presente las elegantes.

La cuestión del peinado es también de las más importantes dentro de la *toilette*, tanto de un sexo como del otro, y así lo hizo saber ya el célebre peluquero Levebvre en un discurso que públicamente pronunció en 1778.

Si la cabeza es corta, el cabello debe suplir este defecto, con su largor y su colocación algo á lo chino; si la cabeza es alargada, los cabellos deben disimularlo, dejándolos cortos por la parte de atrás y ahuecados por los lados Todos los peinados deben amoldarse, antes que todo, á la forma de la cara, haciendo de ella un óvalo perfecto. El peinado que mejor lo consiga debe ser el preferido. El más hábil peluquero será el que sepa en los rostros de sus parroquianos y parroquianas buscar mejor esta geométrica figura.

La cuestión de los sombreros es acaso de las más difíciles de tratar. Según el citado Carlos Blanc, sobre los sombreros no debían regir los imperios de la moda, como que cada persona debiera usar aquél cuya forma mejor y más artísticamente se aviniera á la realización estatética de la figura. Desde luego debían quedar excluidos del uso los de tamaño enorme, por lo que desdibujan á la persona.

El arte de la *toilette* debe mirar como base la cuestión de los postizos que á la Exposición inglesa ha de dar sin duda un contingente maravilloso de documentos, y será curioso en extremo poder *profundizar* de una sola ojeada en ese insondable misterio formado por la inmensa serie de torneados artificiales, moños, dentaduras postizas, toneletes, fajas, corsés ortopédicos, pomadas, cosméticos, tinturas, etc., etc., con que el hombre y la mujer intentan enmendar la plana á la naturaleza, sin tener en cuenta que en lo referente á las perfecciones físicas, puede decirse lo que respecto á las perfecciones morales dice el adagio:

Quod natura non dat, Salamanca non prestat.

Noticias

El lunes último, á las doce de la noche, comenzó á regir en los Estados Unidos la nueva tarifa arancelaria, pues si bien el presidente M. Cleveland, no quiso firmala, no interpuso su veto respecto de su aplicación. A la misma hora comenzó á imponerse la tarifa general á las procedencias norte-americanas en las Antillas españolas.

A pesar de las negativas de algunos periódicos, se insiste en afirmar que el Consejo del Banco de España acordó por unanimidad bajar el descuento en la sesión que celebró el dia 9 actual.

Contestando á algunos comentarios desfavorables hechos recientemente por haber obtenido el general Martinez Campos la pensión de la cruz de San Hermenegildo que le corresponde por reglamento y que asciende á 1.500 pesetas anuales, la *Correspondencia de España* recuerda su desinterés copiando una carta que dirigió á una persona importante de Barcelona en 1878 en la que renunciaba el obsequio que Barcelona quiso hacerle por suscrición al terminar la guerra de Cuba.

Mr. Jean Marie Josean, misionero apostólico en Corea, originario de la diócesis de Poitiers, ha sido martirizado y vilmente asesidado por una patrulla de soldados chinos, que á la desbandada se dedicaban ó toda género de atropellos en los primeros dias de la guerra en aquel pais.

El referido misionero, que contaba veintiocho años de edad, se hallaba en aquel punto desde 1888, y gozaba de admiración y respecto por parte de aquellos naturales.

Una víctima mas de su deber.

Hace algunos dias ocurrió un suceso trágico en Bage (Brasil). Teniendo en su poder el coronel Telles, jefe de la guarnición de Bagé, deportada una mujer por haber cometido un robo, el marido de esa mujer; soldado del 81 de infantería, armado de una carabina se fué al Estado Mayor donde estaba aquel militar, y allí le dijo lo siguiente:

—*Coronel, usted deportó á mi mujer, pero no deportará más ninguna*, y levantando el arma hizo fuego.

El coronel, al ver el movimiento del soldado, saltó sobre él haciendo desviar la puntería.

La bala fué á herir en el vientre á un médico que estaba junto al coronel, dejándolo cadáver en el acto. El militar se lanzó sobre el asesino consiguiendo desarmarlo después de ruda lucha y no sin recibir algunas contusiones de importancia. Es posible que á estas fechas el criminal haya sido pasado por las armas.

Dicen de Lavel que el procesado Bruneau, que asesinó al cura-párroco de Entrammes, en Mayenna, ha sido ejecutado como ya nos dijo el telégrafo á las cinco de esta mañana del juéves, después de haber recibido los auxilios espirituales.

La muchedumbre, compuesta de unos 8.000 individuos, que asistió á la ejecución, ha manifestado ruidosamente su satisfacción durante los preparativos de la misma y ha aplaudido en el momento de ser cortada la cabeza del asesino por la guillotina.

El sastre Dowe, inventor de la *soi disant* coraza «imperforable» á prueba de bala, ha sido herido por un proyectil durante unas pruebas que con aquella estaba haciendo en Aix-la-Chapelle.

Un cuchillero de Barmbeck (Alemania) ha presentado en varias capitales de dicho imperio otra coraza análoga, y también hasta ahora resiste á las balas, según se ha demostrado en las pruebas hechas ante varios oficiales superiores en Wilhemhshaven.

Ya ha terminado completamente el gran dramaturgo francés Mr. Victoriano Sardou el drama que este invierno ha de representar Sarah Bernhardt en el Teatro del Renacimiento: solo el título la falta.

La acción pasa en Grecia, en 1451, y en uno de los cuadros aparece el Partenon cuidadosamente reconstituido.

Hace pocos días, por la calle del Cármen, de Madrid, pasaba el Santo Viático. De pronto cayó un cascote de una obra en construcción en el núm. 8 y fué á dar al sacerdote que lo conducía.

Cuatro albañiles que había en la obra fueron detenidos por considerarlos autores materiales del hecho.

Saben nuestros lectores que el ministro de la Gobernación telegrafió al gobernador de Sevilla pidiéndole antecedentes sobre lo dicho por un corresponsal de que el fabricante procesado por falsificación de moneda había enviado el día 7 un millon de reales á Madrid para sobornar á un alto personaje.

Como el gobernador de Sevilla no ha encontrado nada confirmatorio de lo dicho en la carta, ahora van á caer sobre *La Voz Montañesa* una media docena de querellas y procesos.

El asunto dará que hablar y que decir.

La Riforma, de Roma, desmiente el rumor, que había circulado últimamente por los periódicos de Europa, el cual suponía que algunos soldados del 24° de infantería se habían amotinado en el campo de Bracciano; según el periódico que citamos, trátase solamente de ciertos actos individuales de insubordinación, que fueron en el acto reprimidos disciplinariamente.

Se asegura como cosa certísima que el rey de Italia está decidido á crear un virreynato de Sicilia y conferirlo á su heredero el príncipe de Nápoles.

Al salir el lunes las cigarreras de la fábrica de Sevilla, un soldado que estaba entre los grupos que se estacionan en las inmediaciones de Triana para verlas pasar, exageró un tanto sus requiebros á una de aquellas muchachas, á quien acompañaba un hombre.

Este protestó de lo que hacía el soldado, el cual sacó la bayoneta y con ella golpeó al cortejo de la muchacha.

Varios paisanos salieron á la defensa del apaleado y algunos militares á la de su compañero, surgiéndose un tumulto que costó buen trabajo sofocar; sin que revistiera los caracteres que en un principio se temió.

Según telegrafían á *El Imparcial*, en la madrugada del domingo salieron de Cádiz con rumbo á Málaga, Almería y Cartagena, los torpederos *Barceló*, *Habana* y *Retamosa*.

Este, á causa de averías en la máquina, regresó á Cádiz, y los otros dos arribaron á Algeciras por haber sufrido también averías el *Habana*.

Dice asimismo el corresponsal del colega que el crucero *Isla de Luzón*, que zarpa de Cádiz para Tánger, de orden del ministerio del ramo, lleva en mal estado las calderas.

Los periódicos alemanes refieren que se han hecho en el Elba experimentos interesantísimos cuya consecuencia será nada menos que destronar la hélice de la navegación á vapor, como la hélice en su día destronó á la rueda.

El cetro pasa á la turbina.

Mr. Benner, Ingeniero inventor del nuevo procedimiento, demuestra que la turbina dará una velocidad mucho mayor que la hélice, porque actúa solo sobre la parte de líquido destinada á producir el movimiento. De ese modo no se pierde nada del efecto útil, como sucede con los métodos anteriores que agitaban y agitan una masa considerable de agua sin producir verdadero trabajo aprovechable.

Ya están funcionando tres buques del nuevo modelo.

En los alrededores de Granada ha sido robado un mendigo y los ladrones le quitaron veinte duros que llevaba en la faja.

Dicho pobre, que se llama Juan Rueda Torres, imploraba la caridad á título de ciego.

Había salido á pedir en las caserias y en los pueblecillos de la vega, y cuando regresaba le salieron al encuentro dos desconocidos, que aunque el pobre se hacía ciego «por si acaso» le echaron un capote en la cabeza, registrándole después hasta dar con el escondito de los veinte duros.

La prevención de taparle los ojos al ciego no iba descaminada, pues al dar éste el parte del robo á la guardia civil, declaró que «conocía de vista á los ladrones.»

¡Fíense ustedes de los ciegos!

La guardia civil ha detenido como autores del robo á varios individuos.

De la provincia

La fiesta de Valldemosa

Programa de los festejos que en honor de la Santísima Virgen de los Dolores se celebrarán en la Ex Cartuja de Valldemosa en los siguientes días:

Día 1.° de Septiembre.—A las siete de la noche, terminación del Septenario.—A las ocho, retreta por la banda militar.—A las nueve, fuegos artificiales á cargo de un reputado pirotécnico, y en los intermedios, cucañas, balancin y diferentes juegos populares.

Día 2.—A las seis de la mañana, diana y repique general de campanas.—Desde esta hora hasta las diez que empiezan los oficios divinos, misas rezadas cada media hora.—A las diez, oficio solemne en la que se cantará la gran misa de Diestch con acompañamiento de la banda militar, estando á cargo del reputado orador sagrado Padre Ripol el panegírico de la Virgen de los Dolores. Terminado el oficio un *Lunch* en la celda Prioral.—A la una de la tarde, se soltarán globos llamados «fantoches» de distintas formas.—De tres á cinco, se repetirán los juegos populares estrenándose el divertido columpio llamado la «Romana del Diablo».—A las cinco, corridas al estilo del país.—A las siete, función religiosa.—De ocho á diez, la banda militar ejecutará piezas de su repertorio, terminando los festejos con un baile de boleros y en los intermedios se quemarán vistosos fuegos artificiales.

Crónica Local

Con rumbo á Barcelona salió ayer tarde de nuestro puerto el vapor-correo *Cataluña*, con la correspondencia pública, carga general y 38 pasajeros, entre ellos el archiduque Luis Salvador.

Poco antes de salir dicho buque fué detenida por un agente de policía cierta mujer que sin haber tomado pasaje pretendía marcharse á Barcelona para continuar su viaje á las Antillas, en compañía de un sujeto.

La denuncia fué hecha por una hermana del acompañante.

Ayer mañana vimos una sección de treinta carabineros uniformados y mandados por un sargento que entraban en el patio de la casa que ocupan las oficinas de Hacienda; y movidos por la curiosidad supimos que se trataba de pasar revista ante los Sres. Interventor y Delegado, con objeto de darles á conocer como jefes civiles que tienen jurisdicción sobre aquellos.

Dicho acto debía continuar hoy y dias sucesivos hasta que hayan pasado todas las fuerzas afectas á esta comandancia.

Convertida en campo de agramante se halla todas las noches la calle de la Herreria, tal es el número de chiquillería que pulula dando gritos y acosones á los transeuntes que trrnsitan por aquella vía.

El único que no es molestado es el municipal de punto.

La repetición en pocos dias de casos de difteria ocurridos en Buñola, hace sospechar si la enfermedad encuentra el terreno abonado para su desarrollo, por cualquier causa no conocida, ó si el descuido ó la indiferencia pueden tener alguna parte en su desarrollo.

Sea lo que fuere la causa, creemos que ha de procurarse atajarla.

En el vapor correo de Barcelona regresó ayer el arquitecto municipal Sr. Chapuli, quien como saben nuestros lectores estaba con licencia.

Dice un colega que el Colegio de abogados de esta Ciudad ha acordado dar la bienvenida al catedrático de Derecho Mercantil en la Universidad de Barcelona D. Manuel Durán y Bas, obsequiándole con un banquete, que deberá organizar la Comisión nombrada al efecto.

La fuente de la Consigna se ve asaltada casi todas las noches por varios grandullones que con objeto de remojarse y hacer mil porquerías dejan desaparramarse el líquido hasta que alguna persona que acierta á pasar por aquel sitio tiene que cerrar el manubrio, compadecida de la gran cantidad de agua que va perdiéndose miserablemente.

Los nuevos sillones y sillas que ayer anoche pudo utilizar el público en el paseo del Borne han tenido al parecer una escelente aceptación.

A nosotros nos parecieron cómodos y de buen gusto.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas:	3 varones	3 hembras.
Salidas:	2 »	2 »
Fallecidos:		1 »

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4.305.

Gobierno civil.—Edicto de aprobación de las minas *Corona de Espinas* y *La Prevención* del término de Alcudia.

Circular disponiendo la busca y captura de Francisco Melitón Robles Sanchez, fugado de la cárcel de Orgibe.

Hacienda.—Anuncio de segunda subasta de efectos procedentes de un falucho apresado con contrabando.

Se participa quedar espuesto el reparto sobre la riqueza urbana declarada.

Ayuntamientos.—Edicto sobre la instalación de una máquina y caldera á vapor en el huerto de Son Real para fabricación de fósforos;—anuncia tener espuesta la relación de contribuyentes por ocupar la vía pública; y publica estracto de acuerdos adoptados

Los de Cindadela y Puigpuñent anuncian tener expuesto el reparto de territorial.

El de Escorca id. id. el padrón de cédulas personales.

El de Selva id. id. el reparto individual.

El de Binisalem id. id. el de consumos.

El de Fornalutx publica cuenta del cuarto trimestre.

Juzgados.—El de Ibiza vende tres fincas que describe, de Francisco Serra y Serra.

Administración militar.—Anuncio para contratar artículos de consumo.

Harinera Balear en liquidación.—Convocatoria de accionistas á Junta general.

De la Gaceta.— Real orden declarando sucias las procedencias de Riga (Rusia).

Real órden aprobando liquidación en abonarés á licenciados de Ultramar.

TESORERÍA DE HACIENDA DE BALEARES
Negociado de Recaudación

El dia 31 del corriente mes termina en toda la provincia el primer periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones Urbana, Rústica y Pecuaria, Industrial y Carruajes de lujo correspondiente al primer trimestre del actual año económico y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubieren hecho efectivas sus cuotas, que podrán verificarlo sin recargos durante los dias 1 al 10 de Septiembre en las Oficinas de Recaudación de cada zona.

Lo que se publica en el Boletin Oficial de la provincia y demás periódicos de la localidad, para concimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 30 Agosto 1894.—El Tesorero, P. S., Ignacio de las Llanderas.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Ntra. Sra. de la Consolación, san Antolín mr. y san Estéban rey de Hungría confesor.

SANTO DEL LUNES

Santa Dorotea vg. y mr. y santos Pedro y Juan mártires de Valencia.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 2.

En el Socorro, concluyen cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. de la Consolación.

En la Concepción, fiesta á Ntra. Sra. de la Consolación: á las diez misa solemne con sermón por D. Damian Vidal, Pbro. Por la tarde tres puntos de meditación y la reserva.

En la Real Capilla de Palacio, rosario, salve y responso por el alma de D. José Roca y Sansaloni, cofrade de Sta. Cecilia; salve por S. M. el Rey y real familia; misa, Te-Deum y Tota Pulcra á la intención del Excmo. Sr. don Antolín Monescillo, Cardenal Primado; credo, salve y Deprofundis en sufragio de D. Juan Ballester Montenegro y D. Francisco de Sales Pou de Foxá, cofrades de Sta. Cecilia.

Sección Comercial

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca
Dia 30 de Agosto de 1894

Almendrón tierno	de 46'65	á 47'	ptas.	qq.
Trigo	» 13'	» 13'50	»	c.ª
Candeal	» 13'50	» 14'	»	»
Cebada del país	» 6'75	» 7'	»	»
Id. forastera	» 6'	» 6'50	»	»
Avena del país	» 5'50	» 6'	»	»
Id. forastera	» 5'	» 5'50	»	»
Habas para cocer	» 15'	» 16'	»	»
Id. ordinarias	» 13'	» 13'50	»	»
Id. para ganado	» 15'	» 16'	»	»
Garbanzos	» 16'	» 18'	»	»
Habichuelas blancas	» 23'	» 24'	»	»
Id. negras	» 33'	» 34'	»	»
Frijoles	» 28'	» 29'	»	»
Maíz	» 15'	» 15'50	»	»
Higos pasos	» '	» '	»	qq
Cerdos cebados	» '	» '	»	@

Observaciones: Almendrón presentado en plaza unos 260 quintales.

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES
que rige desde el 1.° Abril de de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—2 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Valencia, 8 mañana de los días 2, 16 y 30 Agosto, 15 y 27 Septiembre, 11 y 25 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 6 y 20 Diciembre.

Para Ibiza y Alicante, 8 mañana de los días 9 y 25 Agosto, 6 y 20 Septiembre, 4 y 18 Octubre, 1, 15 y 29 Noviembre, 15 y 27 Diciembre.

Para Mahón, domingo 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, jueves 5 tarde, sábado 2 tarde, vía Alcudia, lunes 5 tarde, vía Soller.

LLEGADAS Á PALMA

De Mahón, lúnes 10 mañana, vía Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Barcelona, lunes, vía Soller; martes, directo jueves 11 mañana, vía Alcudia y viérnes, directo.

De Ibiza y Alicante ó Valencia los domingos.

ULTIMAS COTIZACIONES

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	95'
	Cambio Mallorquín	50'50
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	57'25
	Alumbrado por Gas	114'50
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	74'
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	50'
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	06'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. % int. perpétuo	70'80
	4 p. % amortizable	80'80
	Cubas (86)	111'50
	Banco de España	387'
	Tabacos	
Barcelona	4 p. % interior	71'12
	4 p. % exterior	82'17
	4 p. % amort.	
	Cubas (86)	111'62
	Coloniales	42'70
	Norte de España	26'30
	Francia	
	Madrid	71'05
	París	67'87
	Renta francesa	103'70
	Lóndres	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 31.—De Barcelona en 13 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 26 mar., 20 pas., valija y efectos.

De Ibiza en 1 dia, laud Angela, de 30 ton., cap. Cayetano Pascual, con 6 mar. y frutas.

De Barcelona en 2 dias, pailebot San Miguel, de 87 ton., c. Jaime Covas, con 6 m. y lastre.

De Sta. Pola en 3 dias, laud Sangre de Cristo, de 37 ton., cap. Ramon López, con 6 mar. y lastre.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Cataluña, de 662 t., cap. Ricardo Terrasa, con 28 mar., 38 pas., valija y efectos.

Para Andraitx, pailebot Tres Hermanos, de 44 ton., cap. G. Terradas, con 5 mar. y lastre.

Para Dénia, vapor nornego Frami, de 374 ton., cap. Jesús Bie, con 13 mar. y lastre.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 31 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera calimosa y muy cálida; horizontes claros; viento nulo y la mar en calma chica y blanca.

A la puesta del sol: atmósfera con calima que es mas densa por el círculo; horizontes claros; brisa suave del S.O. y la mar con bajo oleaje y rizada del viento.

Entradas: Un jabeque y dos faluchos.

Salidas: El vapor-correo *Cataluña.*

No queda ningún buque á la vista.

HOY 1

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y neblinosa por el círculo; horizontes claros; viento N. galeno y la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.

Entradas: El vapor *Salvador.*

Salidas: El bergantín goleta *Safi* y un pailebot.

Al cerrar esta edición: ha entrado del E. el vapor *Menorca.*

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lo de Marruecos

Madrid 31 á las 6 t.

La situación en Mazagán es en estremo crítica.

Todos los europeos han abandonado la ciudad en vista de lo que menudean los graves desórdenes.

Abdelazis hállase completamente restablecido de la fiebre eruptiva que ha sufrido.

Noticias

Madrid 31 á las 8'15 n.

Ha regresado á París el nuevo presidente de la república francesa M. Casimiro Perier.

La prensa en general sigue ocupándose preferentemente del asunto relacionado con los consulados en Fez.

Espérase con grande impaciencia la determinación de las potencias referente á dicho asunto.

Niégase que se haya verificado la reunión entre monteristas y moretistas para hacer una campaña contra el ex-ministro de Hacienda Sr. Gamazo.

En Zaragoza sigue en el mismo estado la situación de la clase trabajadora.

Una furiosa tormenta que ha caido en dicha provincia ha ocasionado grandes pérdidas á los agricultores.

Enfermo ilustre.—No hay Consejo.

Madric 31 á las 9'10 n.

Telegrafian de Biarritz que se encuentra muy grave el marqués de la Habana.

El Correo asegura que no habrá Consejo de Ministros, con carácter político-internacional, hasta el regreso del Sr. Sagasta.

Los progresistas

Madrid 31 á las 11 n.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha escrito á los más caracterizados progresistas, diciendo que ahora conviene más que nunca preconizar, para el bien del partido, los procedimientos revolucionarios.

Hay gran carencia de noticias.

Nota triste.—Una colisión.

Madrid 1.° á la 1'15 m.

El conde de París ha sido sacramentado.

Está agonizando el presidente del Senado, marqués de la Habana.

Ha ocurrido una colisión entre los pescadores de Catania, resultando muchísimos heridos graves.

Un torpedero guarda costas acudió disolviendo á los combatientes.

La guerra

Madrid 1 á las 2'30 m.

Se asegura que la escuadra japonesa ha forzado la entrada de Port-Arthur atacando las baterías y apagando los fuegos de algunas.

La escuadra no sufrió daños de importancia.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

EMISIÓN DE 1890

Décimoquinto sorteo de amortización

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.° del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el décimoquinto sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Septiembre, á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.° 1, principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 485.000 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 485.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 4.850 lotes, de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo 7 bolas, en representación de las siete centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 títulos emitidos y los 485.000 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 13 del actual, espedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 4.790 bolas sorteables, deducidas ya las 60 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.° de Octubre próximo.

Barcelona 24 de Agosto de 1894.—El Secretario Accidental, Manuel García.

465

CREDITO BALEAR

Habiendo acordado la junta de Gobierno repartir un dividendo de pesetas 15 por acción, á cuenta de los beneficios del ejercicio en curso, quedará abierto su pago el día 1.° del próximo Setiembre, continuando en los siguientes no festivos, desde las 9 á las 12 de la mañana.

Palma 29 de Agosto de 1894.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Pedro A. Servera.

464

Vigor del Cabello



del Dr. AYER

Restaura el Color

Y HACE CRECER

ABUNDANTEMENTE EL CABELLO.

Cura los humores acompañados de comezón, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragrancia.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

GRAN DEPOSITO DE VIDRIOS

DE TODAS CLASES

SUCURSAL UNICA

DE LA

FABRICA DE SANTA CATALINA

Cuartera, sin n.°—Harina, 13

Establecimiento, único en su clase en Palma. Inmensos surtidos en todos los ramos de la vidriera hueca.

Vidrio ordinario, fino y medio cristal.

VASOS de todas formas y tamaños, en vidrio y medio cristal **30 por 100** más baratos que en los demás almacenes de Palma.

FABRICACIÓN MALLORQUINA

PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE

EN TODOS LOS ARTÍCULOS

Quien quiera comprar bueno y barato que acuda á esta casa.

Cuartera, sin n.°—Harina, 13

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Extracto de su balance de 1893

	PESETAS
Activo.	876.134.776,93
Reserva y demás obligaciones.	708.394.093,35
Sobrante	167.740.683,58

Todas las Pólizas **indisputables** de esta Sociedad, se pagan **inmediatamente después** del fallecimiento, no contienen limitaciones respecto á **ocupaciones, residencia ni viajes;** y las de acumulación por 20 años reembolsan por lo menos, en caso de vida, la suma de primas pagadas con un interés además de 6 por 100 en las dotales.

SUCURSAL EN ESPAÑA

PALACIO DE SU PROPIEDAD

CALLES DE ALCALÁ 18, Y SEVILLA, 7, MADRID

☞ Inspector General en las Islas Baleares: **Manuel Cirer**, Pelaires, 16 entresuelo, Palma.

En la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert. 17

Compañía de Navegación de Soller

EL MAGNÍFICO VAPOR

LEON DE ORO

Saldrá del puerto de

BARCELONA para SOLLER

todos los domingos á las diez de la noche, y de

SOLLER para BARCELONA

todos los lunes á las nueve de la noche.

Para informes { En Soller: Compañía de Navegación, Calle de la Luna número 12. En Palma: Salom y Rullán, Plaza de la Libertad número 3. 937

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

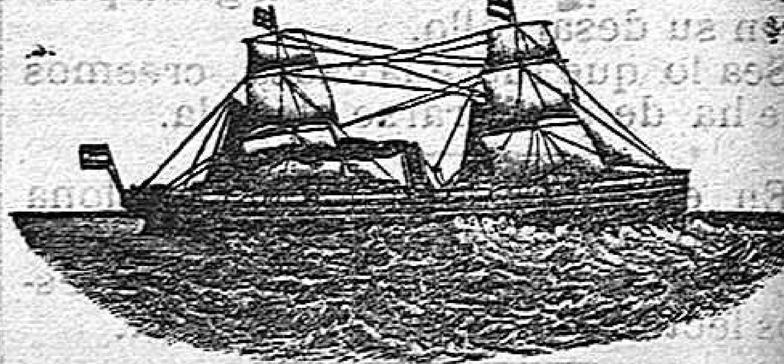
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: D. Juan Valenzuela.—Autor DR. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona. 109

Línea de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Saenz y C.ª*

VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS



Saldrá de este puerto el dia **10** de Septiembre el magnífico y grandioso vapor de acero de 3.000 toneladas, clasificado 100 A. 1. + del Lloyd,

«MARTÍN SAENZ»

para Puerto-Rico, Arecibo, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas con escala en Canarias.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. 441

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

Se aseguran las dentaduras por 20 años.—Economía y esmero

TICOULAT DENTISTA

Estracción rápida de dientes y raigones sin dolor. Dentaduras artificiales y restauración de dentaduras.

Constitución 14 y Pelaires 102 entresuelo.—Entrada Pelaires

COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE ASÍS

AGREGADO AL INSTITUTO BALEAR

En este Establecimiento desde el 1.° de Septiembre quedarán abiertas las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza y la lista de los alumnos que quieran matricularse para el próximo curso académico de 1894 á 1895.

Se admiten Internos, Permanentes y Externos. 4—1 467

Calle de La Palma, Núm. 5—Palma.

Academia de Matemáticas

Elementales y Superiores

POR

D. GUILLERMO CARBONELL

Y

D. MIGUEL MASSANET

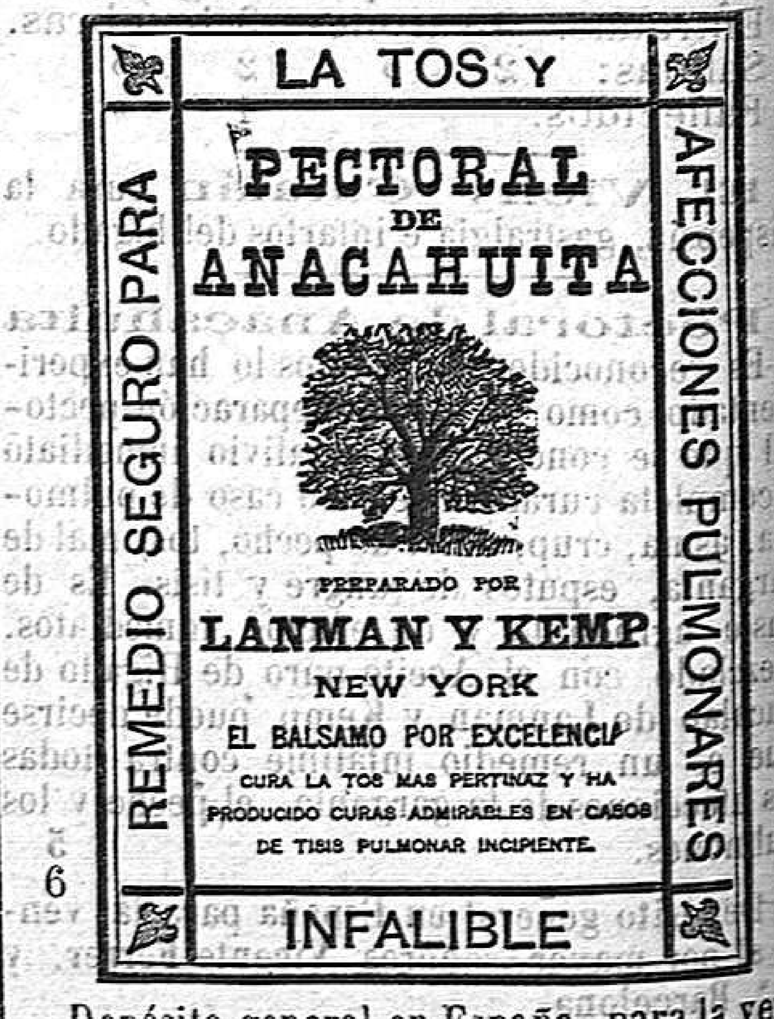
INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Razón: Plaza del Temple, núm. 14, entresuelo.

5
6

PRÉSTAMOS.—Se presta dinero sobre alhajas y otros objetos de valor como oro y sobre papeletas de empeños, calle de Carrió, Agencia LA ESPERANZA. 48

VENTA de un cono (cubélí) de unos ciento sesenta cuartines de cabida. Informarán Apuntadores 58. 15—15 431



Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert